MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE
ESPECIALIZADA DE INGENIEROS

Lugar y fecha: Bogotá, SEPTIEMBRE DE 16 de 2024

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA
DEL PROCESO DE CONCURSO DE MERITOS No. 310-CMA-CENACINGENIEROS-2024

De conformidad con lo preceptuado en el Decreto No. 1082 de 2015 **"Por el cual se reglamenta el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública y se dictan otras disposiciones"**, se convoca a presentar propuestas a los interesados en participar en el proceso de **CONCURSO DE MERITOS No. 310-CMA-CENACINGENIEROS-2024,** de la cual se resaltan los siguientes aspectos:

OBJETO:

CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, JURÍDICA, Y CONTABLE PARA EL CONTRATO DE OBRA QUE RESUELTE DE LA LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA N° 260-LPOP-CENACINGENIEROS-2024, CUYO FRENTE Y OBJETO SON:

FRENTE I: "CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO– BATALLÓN DE INFANTERÍA MECANIZADO NO.4" – BINAR No.4"

FRENTE II: "CONSTRUCCIÓN RED DE ACUEDUCTO- BATALLÓN DE INFANTERÍA MECANIZADO NO.4" – BINAR No.4".

FRENTE III: CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE – BATALLÓN DE INFANTERÍA MECANIZADO NO.4" – BINAR No.4".

FRENTE IV: "CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE - BATALLÓN DE INFANTERÍA MECANIZADO NO.4" – BINAR No.4", A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024.

FRENTE V: "MANTENIMIENTO DEL TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POPTABLE, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES COMPLEMENTARIAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA RED DE ALCANTARILLADO DE AGUAS RESIDULAES DE LA BASE MILITAR DE URIBIA DEL

BATALLON DE ARMAS COMBINADAS" BATAC, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024.

PRESUPUESTO OFICIAL: :El presupuesto asignado para la ejecución del presente proceso de selección es la suma de **CUATROCIENTOS OCHENTA MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS CON NOVENTA CENTAVOS M/CTE ($480.846.784,90) INCLUYE IVA, IMPUESTOS, TASAS Y DEMÁS DEROGACIONES, amparados bajo el rubro presupuestal C-1502-0100-32-20107B-1502088-02 INFRAESTRUCTURA ESTRATEGICA OPERACIONAL DEL EJERCITO NACIONAL recurso 11 CSF. El total del presupuesto se encuentra respaldado de acuerdo al Certificado de disponibilidad presupuestal No 32424 del 26 de JUNIO de 2024, ASI:**

Artículo presupuestal (SIIF NACIÓN)	Recurso	descripción del rubro	Unidad beneficiada	PROYECTO	VALOR DE LA NECESIDAD
C-1502-0100-33-20109B-1502090-02	11	FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA SOPORTE DEL EJERCITO NACIONAL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTRATEGICA OPERACIONAL DEL EJERCITO NACIONAL	**BINAR 4**	CONSTRUCCIÓN RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO	$ 168.751.585,82
			BINAR 4	CONSTRUCCIÓN DE RED DE ACUEDUCTO	$ 56.445.291,80
			BINAR 4	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE	$ 91.895.019,84
			BINAR 4	CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE	$ 57.003.539,69
			BATAC	MANTENIMIENTO DEL TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POPTABLE, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES COMPLEMENTARIAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA RED DE ALCANTARILLADO DE AGUAS RESIDULAES	$ 106.751.347,74
TOTAL PROYECTOS					**$480.846.784,90**

CLASE DE CONTRATO: INTERVENTORIA.

MODALIDAD DE SELECCIÓN: CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO.

ACUERDO INTERNACIONAL O TRATADO DE LIBRE COMERCIO:

De conformidad con los señalado en el artículo 2.2.1.2.4.2.1. del Decreto 1082 de 2015, y los establecido por el Manual para el Manejo de los acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación Código CCE-EICP-MA-03 V1 de fecha 24/11/2021.
Documentos del Ministerio de Comercio para la verificación del valor de los umbrales:
https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documentos/umbrales_2020_-_2021.pdf

El MDN- EJÉRCITO NACIONAL- CENAC INGENIEROS se encuentra cubierto por los siguientes tratados.

PLAZOS PREVISTOS PARA ACUERDOS COMERCIALES

El MDN- EJÉRCITO NACIONAL- CENAC INGENIEROS", hace parte de la lista de las entidades incluidas en los capítulos de la contratación pública, toda vez que se encuentra dentro del grupo de las entidades a nivel nacional.

ACUERDO COMERCIAL		PLAZO GENERAL	PLAZO BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES	PLAZO CUANDO HAY PUBLICIDAD EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES
Alianza Pacífico	Chile	30 días	10 días	10 días
	México			
	Perú			
Canadá		30 días	10 días	10 días
Chile		10 días	10 días	10 días
Corea		30 días	13 días	10 días
Costa Rica		30 días	10 días	10 días
Estados Unidos		30 días	10 días	10 días
México		40 días	N/A	25 días
Triángulo Norte	El Salvador	No hay plazo mínimo	No hay plazo mínimo	No hay plazo mínimo
	Guatemala			
	Honduras			

Unión Europea	30 días	10 días	10 días
Comunidad Andina de Naciones	No hay plazo mínimo	No hay plazo mínimo	No hay plazo mínimo

ACUERDO COMERCIAL		**VIGENTE**	**ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA**	**VALOR DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN SUPERIOR AL UMBRAL DEL ACUERDO COMERCIAL**	**EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN**	**PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL**
Alianza Pacífico	Chile	SI	SI	NO	NO	NO
	México	SI	SI	NO	SI, 56	NO
	Perú	SI	SI	NO	NO	NO
Canadá		SI	SI	NO	NO	NO
Chile		SI	SI	NO	NO	NO
Corea		SI	SI	NO	NO	NO
Costa Rica		SI	SI	NO	NO	NO
Estados AELC*		SI	SI	NO	NO	NO
Estados Unidos		SI	SI	NO	NO	NO
México		SI	SI	NO	SI, 39	NO
Triángulo Norte	El Salvador	SI	SI	VALOR DE LA MENOR CUANTÍA DE LA ENTIDAD ESTATAL	NO	NO
	Guatemala	SI	SI		NO	NO
	Honduras	SI	NO		NO	NO
Unión Europea		SI	SI	NO	NO	NO
Comunidad Andina de Naciones		SI	N/A	N/A	NO	SI

Tabla 1. Plazos mínimos para presentar las propuestas

Acuerdo Comercial	Plazo general	Plazo Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes	Plazo cuando hay publicidad en el Plan Anual de Adquisiciones
Alianza Pacífico	30 días	10 días	10 días
Canadá	30 días	10 días	10 días
Chile	10 días	10 días	10 días
Corea	30 días	13 días	10 días
Costa Rica	30 días	10 días	10 días
Estados AELC	10 días	10 días	10 días
Estados Unidos	30 días	10 días	10 días
Unión Europea	30 días	10 días	10 días
Israel	40 días	10 días	10 días
México	40 días	N/A	25 días

Fuente: Colombia Compra Eficiente con base en los Acuerdos Comerciales

De conformidad con lo señalado en el Manual para el manejo de los Acuerdos comerciales en procesos de contratación CCE-EICP-MA-03 V1 24/11/2021, el presente Proceso de Contratación está sujeto a los Acuerdos Comerciales como se evidencia en el cuadro anterior, en consecuencia las Ofertas de bienes y servicios de países con los cuales Colombia tiene Acuerdos Comerciales vigentes tendrán el mismo trato que de los bienes y servicios nacionales, el presente Proceso de Contratación está cubierto por los anteriores acuerdos de acuerdo al análisis del cuadro. De la misma manera se dará un plazo mínimo de 10 días contados a partir de la publicación del aviso de convocatoria, para la presentación de ofertas ya que la información de los bienes y servicios a adquirir fueron publicados en el Plan Anual de Adquisiciones.

CONCLUSIONES

- Excepciones: Para el presente proceso en atención al objeto contractual aplican las excepciones 39, 56

- El MDN- EJÉRCITO NACIONAL- CENAC INGENIEROS se encuentra incluida en los listados de entidades cubiertas de los acuerdos, como entidad estatal nacional.

- Se toma plazo mínimo 25 días, por cuanto el acuerdo con México Triángulo tiene plazo mínimo de 25 días contado a partir de la publicación del aviso de convocatoria. Así mismo, la información del presente proceso se encuentra incluida en el Plan Anual de Adquisiciones el cual se encuentra publicado desde el 30 de enero de 2023.

- Se aclara que para efectos de la acreditación de la Ley 816 de 2003, el proponente podrá citar los Acuerdos Internacionales o Tratados de Libre Comercio vigentes a efectos de acceder a la ponderación adicional que allí se trata, en los términos indicados en el artículo 2.2.1.2.4.2.1 del Decreto

1082 de 2015.

- La Entidad Estatal debe dar a los bienes y/o servicios prestados por proponentes de la Comunidad Andina de Naciones –CAN, (Bolivia, Ecuador y Perú) el mismo trato que da a los bienes y/o servicios colombianos. La única excepción a los servicios de proponentes de la CAN es el servicio de transporte aéreo para el cual no hay trato nacional.

Links consultados en Colombia Compra Eficiente para realizar el anterior análisis:

https://colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documents/manual_manejo_de_acuerdos_comerciales_24nov2021_1.pdf

https://colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/files_2020/19_04_2022_umbrales_2022-2023_actualizada.pdf

LIMITACION A MIPYMES: EL PRESENTE PROCESO PODRÁ ESTAR LIMITADO A MIPYMES.

ENUMERACION DE LAS CONDICIONES A PARTICIPAR:

CRITERIOS DE VERIFICACIÓN		
CAPACIDAD JURÍDICA	HABILITADO	NO HABILITADO
CAPACIDAD TÉCNICA	HABILITADO	NO HABILITADO
CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL	HABILITADO	NO HABILITADO

Concepto	Puntaje máximo
Experiencia del Proponente	67,5
Equipo de trabajo (Personal Clave Evaluable)	10
Factor de sostenibilidad	1
Apoyo a la industria nacional	20
Vinculación de personas con discapacidad	1
Emprendimientos y empresas de mujeres	0.25
Mipyme	0.25
Total	**100**

En las convocatorias limitadas a Mipyme, el puntaje por este concepto se trasladará al factor de evaluación de experiencia del Proponente. En este caso, el Pliego de Condiciones definitivo incluirá el siguiente cuadro:
La Entidad calificará las ofertas que hayan cumplido los requisitos habilitantes con los siguientes criterios de evaluación y puntaje:

Continuación Aviso de convocatoria Pública del proceso de CONCURSO DE MERITOS No. 310-CMA-CENACINGENIEROS-2024.

CONCEPTO	PUNTAJE MÁXIMO
Experiencia del Proponente	67,75
Equipo de trabajo (Personal Clave Evaluable)	10
Factor de sostenibilidad	1
Apoyo a la industria nacional	20
Vinculación de personas con discapacidad	1
Emprendimientos y empresas de mujeres	0,25
Total	**100**

PRECALIFICACIÓN: NO APLICA.

CRONOGRAMA: SERÁ EL PUBLICADO EN LA PLATAFORMA SECOP 2 PLIEGO ELECTRONICO.

NOMBRE DE LA ENTIDAD, LUGAR FÍSICO Y ELECTRÓNICO DE CONOCIMIENTO DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Y ESTUDIOS PREVIOS: CENTRAL ADMINISTRATIVA CONTABLE ESPECIALIZADA DE INGENIEROS (CENACING) El proyecto de pliego de condiciones y estudios previos del presente proceso de selección podrán ser consultados en el Portal Único de contratación: www.contratos.gov.co y en la Carrera 46 N° 20ª – 20 A – 29 Puente Aranda – Bogotá D.C., Cantón Militar Occidental Coronel Francisco José de Caldas – Guardia Batallón Policía Militar N° 13.

FIRMAS,

ORIGINAL FIRMADO

T.C. JULIAN ANDRES ARANGO BETANCOURT
OFICIAL DE CONTRATACION Y ORDENADOR DEL GASTO

Proyectó: MARIA ANGELICA MARTINEZ OCHOA
Comité Jurídico Estructurador